

Bolívar, 6 de Marzo de 2001

Ref. Exp. N° 4370/00

= ORDENANZA N° 1588/2001 =

ARTICULO 1°: Impóngase el nombre de “MAESTRO RICARDO QUEIPO” a la calle interna del Barrio Solidaridad, de la localidad de Urdampilleta, ubicada entre Avenida Italia y calle Pasteur.

ARTICULO 2°: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES del HCD A 05 DIAS DEL MES DE MARZO DE 2001

FIRMADO

MARTA OLIVERA
Secretaria HCD

RICARDO CRIADO
Presidente HCD

ES COPIA